

PIQUETE ▶ Cuau juró cárcel a su antecesor e incumplió; Margarita nada juró... ha de hacerlo con el suyo

■ Políticos, líderes partidistas, abogados, la CDHM, diputados, etcétera

Pide la clase política desafuero de Blanco

Hoy sobresale la denuncia de Fabiola N, quien trabajó en el gobierno anterior

GERARDO SUÁREZ ▶ 03



■ ARRANCÓ EL CERVANTINO

Este fin de semana, la gobernadora Margarita González Saravia presidió la inauguración del Circuito Cervantino Morelos en el marco del quincuagésimo segundo Festival Internacional Cervantino, que se llevará a cabo del 12 al 20 de octubre en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca.

■ La Asociación Mexicana de ese rubro así lo prevé

Situación en Guerrero puede ayudar al sector inmobiliario

La razón: los fenómenos naturales generan una migración poblacional

▶ 04

■ Se debe sancionar con todo el rigor ese daño

Exhorto de diputados a que indaguen el "Caso Primavera"

Diputado Terrazas critica la intervención del expresidente López Obrador

▶ 03

Hay infraestructura y equipo; falta que el Congreso decida

Sector salud, en aptitud para atender los abortos

El sector salud en Morelos en condiciones para atender el aborto, dijo el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, esto, tras la iniciativa que propuso la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos para permitir la interrupción legal del embarazo en la entidad. "Se tiene la infraestructura, equipo y solamente esperamos a que el Congreso decida", dijo en entrevista, el funcionario estatal.

▶ 04

Ante irregularidades encontradas en centros penitenciarios

Existen condiciones para denunciar a la CES: CDHM

La CDH del Estado de Morelos recomendó al gobierno estatal presentar una denuncia en contra de las pasadas autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública ante las irregularidades encontradas en los centros penitenciarios de la entidad. Así lo declaró el presidente del organismo, Israel Hernández Cruz, quien mencionó que las cárceles de la entidad registran varias irregularidades.

▶ 05

Lo sucedido en secundaria de Xoxocotla, sólo un ejemplo

Padres acusan al IEBEM por omisión de cuidados

La omisión de las autoridades educativas como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), pone en riesgo la integridad de los alumnos dentro de las escuelas, así lo dijo a conocer el presidente de la Asociación de Padres de Familia, Mauricio Miranda Villalba. Luego de que en una secundaria de Xoxocotla se aconteció una serie de sucesos que pusieron en preocupación a los padres de familia.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras La beben o la derraman

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Aunque hasta ahora la gobernadora y su equipo han sido prudentes en las expresiones que emiten respecto a la administración anterior, en los pasillos de poder el comentario generalizado habla del tiradero administrativo y financiero que encontraron en casi todas las áreas. Por donde se vea hay problemas, procedimientos irregulares y desvío de recursos. Frente a esta situación aplica la máxima: la beben o la derraman.



Lo evidente es inocultable: la administración de Cuauhtémoc Blanco deja muchos pendientes financieros, jurídicos, sociales y profesionales al nuevo gobierno; las ocurrencias del exgobernador y el haber dejado el mando a su hermano tuvieron consecuencias muy graves que ahora comienzan a aparecer sobre los escritorios de los nuevos responsables de las secretarías.

La manera como llegaron algunos funcionarios y como se fueron luego de seis años de ejercer el cargo explica los enormes faltantes económicos ocasionados en las dependencias; hay quienes asumieron la responsabilidad en la medianía económica y terminaron con un enorme patrimonio que nunca intentaron ocultar.

Pero como en política la regla del juego es "lo que hace la mano hace la tras", todos en ese régimen le metieron la mano al presupuesto, hicieron negocios a costa del erario y multiplicaron sus bienes sin que nadie les dijera nada, porque es exactamente lo mismo que hizo el gobernador, su hermano y las figuras más allegadas a él, como su primo y la ex jefa de la gubernatura.

Nada cambió del sexenio de Graco Ramírez al de Cuauhtémoc Blanco y quizá nada cambie en seis años cuando Margarita González Saravia deje el cargo. La corrupción gubernamental no camina sola, viene acompañada de complicidad y ambas se cubren con el manto de la impunidad. Es fácil decir que se erradicarán las malas prácticas, que se castigarán las acciones ilegales y habrá justicia, pero hacerlo no es tan sencillo porque implica renunciar a las canonjías.

De unos años a la fecha la regla de la política es hacerse rico en el menor tiempo posible sin preocuparse de las consecuencias, porque casi nunca las hay. Ejemplos de corrupción gubernamental hay muchos, destacan los de Manuel Martínez Garrigós, Jorge Morales Barud y Antonio Villalobos en Cuernavaca, Sergio Valdespín o Raúl Tadeo Nava en Cuautla, Julio Espín en Puente de Ixtla y Manuel Agüero en Jiutepec, solo por mencionar algunos. En el terreno estatal la corrupción ha sido característica en todas las administraciones del presente milenio e igual que en los municipios o el congreso, nunca ha pasado nada.

La construcción del equipo de gobierno de Margarita González Saravia se basa en la idea de combatir la corrupción, erradicar las malas prácticas, acabar con la impunidad y hacer un mejor gobierno para todos. La meta es plausible, pero si esperamos que se cumpla con las personas que conforman la nueva administración estatal, lo que queda es una apuesta corta, una meta difícil de alcanzar, porque al momento de armar el equipo se privilegió más la amistad que el talento y se

están sumando figuras de medio pelo que hacen dudar que lo prometido pueda lograrse.

Conducir una administración estatal no es sencillo, ni puede hacerlo una sola persona; la capacidad del equipo es obvia, porque de ello depende que las metas del gobernante se consoliden y el estado avance. Es imposible lograr cosas buenas con funcionarios malos.

El desafío para la gobernadora González Saravia es mayor porque no hay bases sólidas desde las cuales iniciar, en algunos casos se arrancará de cero y en otras áreas, incluso, lo harán con saldo negativo. Precisamente por ello, porque la situación que le heredaron es compleja, la habilidad de los funcionarios será fundamental, lo mismo que su capacidad para deslindarse de las malas prácticas pasadas.

A diferencia de los últimos dos gobernadores que durante la mitad de su sexenio (o más) se la pasaron culpando a sus antecesores de los problemas que tuvieron, hasta ahora Margarita González Saravia no ha entrado a esa dinámica, ni se ha escuchado en el discurso de justificación.

Por el contrario, la gobernadora es proactiva, optimista y firme en sus ideas, mantiene altas las expectativas, pero debe medir hasta qué punto puede aguantar la bomba de tiempo que le dejaron quienes se fueron. No me refiero a repetir el discurso trillado de echarle la culpa a los que ya no están, sino a actuar de manera firme y contundente en aquellos casos donde deba hacerse, porque se violentó la ley, se abusó del cargo o se desviaron recursos.

Para nadie en Morelos es secreto que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco fue corrupto, desvió dinero público y en muchos casos actuó fuera de la ley; Graco Ramírez fue igual, hizo las mismas cosas aunque, dicen en los pasillos de poder, en menor medida que el oriundo de Tepito. El tabasqueño hizo un gran negocio con la reconstrucción; el futbolista lo hizo con la pandemia.

En este momento el comentario en los pasillos de poder versa sobre los negocios del gobierno anterior, en la manera como muchos funcionarios se enriquecieron y la actuación burda e ilegal de algunas áreas de la administración pública. Hoy se confirma lo que se veía a lo lejos, pero era difícil afirmar sin elementos: los cuauhtemistas fueron tanto o más corruptos que los graquistas y quizá, como siempre, ninguno pague por lo que hizo.

Margarita González Saravia ha sido insistente en el discurso de acabar con la corrupción, en la urgencia de cambiar la manera de actuar de los gobiernos, reivindicar el servicio público y hacer mejor las cosas.

Lo anterior pasa ineludiblemente por la justicia, por acciones que validen el mensaje y confirmen que estamos ante una gobernante diferente. En el corto plazo la gobernadora no va a poder resolver el problema de inseguridad, no acabará con la violencia, no resolverá el retraso estructural del estado, ni mejorará la situación económica de miles de ciudadanos. Lo único que sí está en sus manos y lo puede hacer de inmediato, es proceder contra los ladrones, iniciar acciones legales contra los corruptos y llamar a cuentas a quienes con sus acciones traicionaron la confianza de la gente.

Si no actúan, serán cómplices y la historia se repetirá.

• posdata

El tiempo para que se interponga una controversia constitucional contra el Haber de Retiro que se aprobaron recientemente los integrantes del Poder Judicial de Morelos está por vencerse.

La beben o la derraman

Se acabaron la etapa de las promesas, es tiempo de comenzar a cumplir

La secretaria de Hacienda Mirna Zavala ha dejado claro que para el siguiente año fiscal las pensiones y las jubilaciones de los trabajadores están por encima del bono que se otorgaron los magistrados del TSJ; el consejero jurídico ha dicho que el Ejecutivo estatal combatirá jurídicamente esta reforma, por el enorme impacto financiero que representa para el erario.



El presidente del Poder Judicial Jorge Gamboa ha referido que el Haber de retiro aprobado recientemente representa más de mil millones de pesos, cifra que debe ser considerada en el presupuesto estatal.

Este tema pondrá a prueba la capacidad profesional de la consejería jurídica estatal y la congruencia de la administración de Margarita González Saravia, que insistentemente habla de tener una actuación pública menos onerosa y más responsable.

Lo que intentan los magistrados del Tribunal de Justicia de Morelos es un abuso que no puede ser permitido, se trata de un intento de recuperar a través de una pensión vitalicia el dinero que pagaron por las magistraturas, porque con la reforma judicial aprobada a nivel federal su periodo concluirá el siguiente año y no será por los 14 que los nombraron los diputados.

El gobierno de Margarita González Saravia ha dejado claro en voz de diferentes funcionarios que no está de acuerdo con el Haber de Retiro y que combatirá jurídicamente la reforma. Corresponde al consejero jurídico hacer valer legalmente la decisión de su jefa.

Edgar Maldonado no puede perder su primera batalla legal, sería un duro golpe político para él y un daño financiero enorme para el estado.

• nota



El futuro para el fiscal Uriel Carmona Gándara luce cada vez más complicado a pesar de que mantiene a raya a sus diputados.

La gobernadora Margarita González Saravia no quita el dedo del renglón, insiste en la necesidad de renovar la fiscalía porque su titular está "sumamente desgastado" y enfrenta varias carpetas de investigación que ponen en entredicho su probidad y en nada ayudan al trabajo que debe realizar.

Pero la presión más grande para el fiscal morelense viene de fuera, de la federación, porque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no olvida el caso del feminicidio en donde, dijo recientemente en su conferencia de prensa mañanera, Uriel Carmona "falsificó pruebas para tratar de hacer pasar un feminicidio como una muerte por broncoaspiración". El tiempo ya no es aliado del titular de la FGE: si mantiene el control sobre los legisladores del PAN, Morena y PRI, logrará contener el intento de destituirlo, pero hay otros caminos a través de los cuales se le podría expulsar y aún si ninguna de estas opciones avanza, su periodo concluirá en febrero del 2027, con Claudia Sheinbaum y Margarita González aún al frente de los ejecutivos federal y estatal, vigentes las carpetas de investigación en su contra.

El caso de Uriel Carmona Gándara se ha convertido en referencia constante de Sheinbaum Pardo, siempre como ejemplo de corrupción, complicidad y relaciones delictivas. Item más: en la última alusión al fiscal de Morelos la presidenta recordó que el abogado les envió material pornográfico a ella y a la entonces procuradora Ernestina Godoy.

No hay manera de que el abogado Carmona salga bien librado de esta lucha, solo es cuestión de tiempo para que lo vuelvan a colocar en el banquillo de los acusados.

¿Cuántos de quienes hoy lo protegen desde el congreso se sumarán a la lista de enemigos de la presidenta de México?

• post it

EL PAÍS

México
Denunciado por intento de violación el exfutbolista y diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco

El exgobernador de Morelos y exalcalde de Cuernavaca es acusado por su media hermana de violación en grado de tentativa, en hechos que presuntamente ocurrieron en 2019



La semana pasada varios medios nacionales comenzaron a ventilar la denuncia por violación presentada ante la FGE contra el exgobernador y actual diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La agraviada es su media hermana Blanca Fabiola, quien asegura que los hechos ocurrieron en 2019 en la residencia oficial del gobierno estatal, cuando ella era funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Económico.

La denuncia por violación en grado de tentativa quedó registrada en la carpeta SC01/9583/2024 de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos; el inmueble donde habría ocurrido los hechos, la Residencia Oficial o Casa Morelos, también fue mencionado en un caso previo de violencia doméstica que involucra a Ulises Bravo Molina, medio hermano del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo. ¡Qué bonita familia!

Aunque figuras cercanas al futbolista refieren que se trata de un ataque político orquestado por el fiscal Uriel Carmona Gándara, la denuncia existe y sigue un procedimiento judicial y debate mediático que una vez más ha colocado a Cuauhtémoc Blanco en el ojo del huracán por un hecho de violencia contra mujeres, justo cuando una mujer encabeza la presidencia de la república y otra la gubernatura de Morelos.

Como diputado federal Blanco Bravo tiene fuero procesal, lo que no tiene es inmunidad pública ante las críticas y cuestionamientos que generan sus acciones y las consecuencias legales que derivarían de la denuncia presentada en su contra. El juicio público puede ser hoy más peligroso que una demanda legal.

¿A poco la 4T quiere tener entre sus filas a un presunto violador?

• redes sociales

Imagina lectora lector queridos, trabajar un año como magistrado y recibir un haber de retiro que equivale al pago del 70 por ciento de tu sueldo de por vida, que en pesos es más o menos 70 mil. Así se las gastan los magistrados de Morelos. ¡Hasta parecen diputados!

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco

Políticos, líderes partidistas, abogados, la CDHM, diputados, etcétera

Pide la clase política desafuero de Blanco

Hoy sobresale la denuncia de Fabiola N. quien trabajó en el gobierno anterior

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Políticos, líderes partidistas, abogados, miembros de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y diputados locales han exigido una investigación minuciosa sobre el intento de violación cometido presuntamente por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo contra su media hermana Blanca Fabiola "N", para que de encontrarse elementos suficientes, se inicie un proceso de desafuero ante el Congreso de la Unión, que permitiría su juzgamiento por este delito.

Entre los que han manifestado su postura se encuentran Jonathan Márquez, dirigente del PRI; Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados; Daniel Martínez Terrazas, líder del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado; e Israel Hernández Cruz, titular de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, entre muchos otros; todos ellos han instado a que se llegue hasta las últimas consecuencias en esta investigación.

La denuncia fue interpuesta por Blanca Fabiola "N", quien trabajó en la administración de Blanco desde marzo de 2019 en la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo; según su testimonio, fue víctima de presiones y amenazas de ser despedida de su cargo. La denuncia está registrada en la carpeta SC01/9583/2024 y, hasta el momento, no ha sido judicializada, según diversos reportes.

Además, el inmueble donde supuestamente ocurrieron los hechos ya había sido mencionado en un caso previo de violencia familiar que involucra a Ulises Bravo Molina, medio hermano de Cuauhtémoc, lo que añade un contexto aún más complejo a la situación.

Es importante señalar que, actualmente, Cuauhtémoc Blanco goza de fuero como diputado federal, lo que le otorga inmunidad procesal; este fuero fue adquirido tras concluir su mandato como gobernador, en medio de disputas sobre los plazos establecidos por la ley electoral.

Dicha situación ha generado un amplio debate en la esfera pública y política de Morelos, con llamados a la transparencia y a la justicia; los actores involucrados han en-

fatizado la importancia de proteger los derechos de las víctimas y asegurar que cualquier denuncia de este tipo sea tratada con seriedad y diligencia.

El caso también ha reavivado discusiones sobre la necesidad de reformar el marco legal que rodea el fuero, con el objetivo de garantizar que ningún funcionario público pueda eludir la justicia; varios grupos civiles y organizaciones de derechos humanos han solicitado una revisión de estos privi-

legios, argumentando que deben prevalecer el Estado de derecho y la igualdad ante la ley.

Mientras tanto, la opinión pública se mantiene atenta a los avances de la investigación, esperando que se tomen las acciones necesarias para abordar este caso de manera justa y efectiva. La presión sobre las autoridades para actuar se intensifica a medida que más voces se suman a la demanda de rendición de cuentas.

GOBIERNO DE MÉXICO

Te llevamos a las hermosas playas de México

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

Facebook X Instagram TikTok

La Asociación Mexicana de ese rubro así lo prevé

Situación en Guerrero puede ayudar al sector inmobiliario

La razón: los fenómenos naturales generan una migración poblacional

GUADALUPE FLORES

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Morelos prevé una migración de población de Guerrero a la entidad morelense, lo que podría aumentar las operaciones inmobiliarias en el estado, a consecuencia del impacto de huracán John.

En entrevista, el presidente de la Asociación, Santiago Villegas Nepomuceno consideró que las operaciones del sector se podrían multiplicar, debido a la migración de guerrerenses a Morelos, tras el paso del huracán John en el estado vecino.

Mencionó los fenómenos naturales generan una migración poblacional, y en este caso el estado más cercano a Guerrero es Morelos, por lo que podría aumentar la renta o compra de propiedades.

“Es un fenómeno que se da en bienes raíces, la gente necesita tener un espacio donde vivir y sin riesgos. Ahorita es muy pronto para hablar de un aumento de operación inmobiliarias, pero consideramos que se va a dar”, dijo.

El experto inmobiliario, dijo que esperan en este mes un aumento de las operaciones de compra o renta de viviendas.

“Buscan casas con todos los servicios, pero sobre todo accesibilidad par comercios, seguridad y cerca escuelas”, indicó.

El presidente de AMPI comentó que siguen siendo la primera migración las personas provenientes de Guerrero, Ciudad de México y la zona conurbada del Estado de México, pero también Puebla.



LA ASOCIACIÓN MEXICANA de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Morelos prevé una migración de población de Guerrero a la entidad morelense, lo que podría aumentar las operaciones inmobiliarias en el estado, a consecuencia del impacto de huracán John.

Sector salud, en aptitud para atender los abortos

GUADALUPE FLORES

El sector salud en Morelos en condiciones para atender el aborto, dijo el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, esto, tras la iniciativa que propuso la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos para permitir la interrupción legal del embarazo en la entidad.

“Se tiene la infraestructura, equipo y solamente esperamos a que el Congreso decida”, dijo en entrevista, el funcionario estatal.

Insistió que la Secretaría que encabeza espera la decisión del Congreso local sobre la despenalización del aborto en Morelos, pero insistió que buscara que los hospitales generen las condiciones para atender este procedimiento.

Indicó que específicamente donde se pide la intervención de estos casos, aunque no son de manera voluntaria se practica legrados y la Secretaría de Salud tiene sus hospitales reglamentados para llevar a cabo estas acciones, y cuenta con el personal para cuando se programe una intervención.

“Estamos esperando como los resuelve el Congreso local, porque es un tema que a nosotros nos tocaría acatar, nosotros en los hospitales atendemos casos no de manera voluntaria, son casos que se van dando”, dijo Mario Ocampo.

Finalmente, mencionó que en los hospitales se generen condiciones para atender este procedimiento en caso de que sea aprobado por los diputados locales.



EL SECTOR SALUD en Morelos, en condiciones para atender el aborto, dijo el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, esto, tras la iniciativa que propuso la CDH del Estado de Morelos para permitir la interrupción legal del embarazo en la entidad.

Exhorto de diputados a que indaguen el Caso Primavera

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, afirmó que cualquier hecho de corrupción, como el que involucra a José Manuel Sanz y Cuauhtémoc Blanco Bravo en la investigación conocida como el "Caso Primavera", no debe quedar impune; por lo que subrayó la necesidad de investigar, sancionar y castigar con todo el rigor de la ley por el daño que estos actos han causado a la población.

El diputado y líder del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado, recalcó que estos casos no deben ser archivados ni ignorados por la Fiscalía General del Estado, independientemente de si los implicados son ex funcionarios del gobierno. “Cualquier delito, especialmente los de corrupción, debe trascender los temas seccionales y ser investigado con el mayor cuidado, respetando el debido proceso, pero sin permitir que haya impunidad”, declaró.

El legislador panista también criticó el papel del gobierno federal, señalando que la intervención del expresidente Andrés Manuel López Obrador para “dar carpetazo” al caso es inaceptable; por lo que Martínez Terrazas exigió transparencia en la investigación del Caso Primavera y en las denuncias presentadas por diversos grupos de abogados, instando al fiscal general, Uriel Carmona Gándara, a reactivar la indagatoria y a sacar a la luz los presuntos actos de corrupción.

En particular, el diputado destacó la necesidad de aclarar el destino de más de 700 millones de pesos que no fueron justificados en la investigación del caso, por lo que insistió en que no solo debe investigarse el

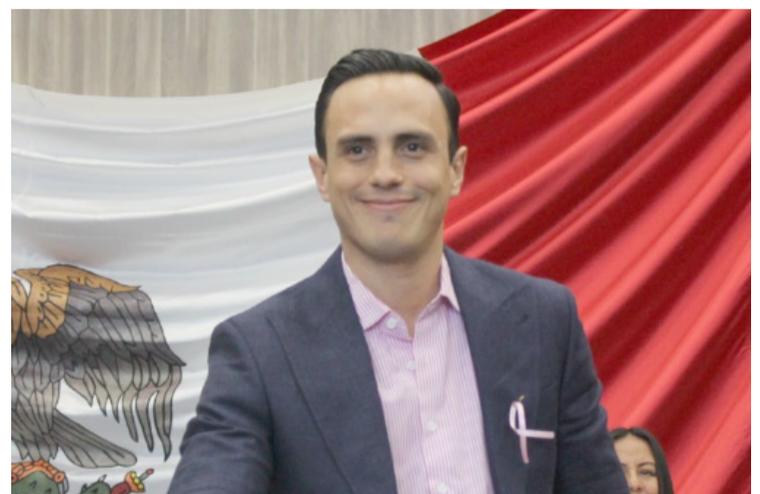
caso de José Manuel Sanz, quien fue jefe de la oficina de la gubernatura, sino también otros casos de corrupción y desvío de recursos durante la administración de Cuauhtémoc Blanco.

“Es fundamental que las fiscalías, tanto federal como estatal, persigan a cualquier delincuente, sin importar si son de ‘cuello blanco’ o no, y lleguen hasta las últimas consecuencias, aplicando la ley de manera justa”, concluyó Martínez Terrazas. Asimismo, exigió un informe detallado sobre el estado de estas investigaciones y la razón por la cual no se ha impuesto castigo penal a los involucrados.

Además, Martínez Terrazas destacó que la lucha contra la corrupción debe ser un tema prioritario en la agenda pública, instando a otros legisladores a unirse a esta causa. “No podemos permitir que actos de corrupción sigan dañando a la ciudadanía; es hora de que todos los actores políticos se comprometan a

erradicar estas prácticas”, expresó. Cabe mencionar que uno de los hombres de todas las confianzas de Cuauhtémoc en la gubernatura, fue José Manuel Sanz Rivera, exjefe de la Oficina del gobernador de Morelos, a quien acusó en su momento la Unidad de Inteligencia Financiera tras realizar movimientos inusuales por 741 millones de pesos y retiros en efectivo por 122 millones de pesos, en lo que se le llamó el “Caso Primavera”.

Además de que en la investigación se señaló que sin tener registro de ingresos propios, Claudia Mondragón Sánchez, esposa de José Manuel Sanz, adquirió un departamento del Condominio Forest Hills, en Cuernavaca por 1.4 millones de pesos, cuando su valor comercial era de 4 millones; además de que la vendedora fue Julieta Valderrama, cuñada de Juan Diego Pons, director del Fideicomiso del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo de Morelos.



EN PARTICULAR, EL diputado destacó la necesidad de aclarar el destino de más de 700 millones de pesos que no fueron justificados en la investigación del caso.

Ante irregularidades encontradas en centros penitenciarios

Existen las condiciones para denunciar a la CES: CDHMM

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos recomendó al gobierno estatal presentar una denuncia en contra

de las pasadas autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública ante las irregularidades encontradas en los centros penitenciarios de la entidad. Así lo declaró el presidente del or-

ganismo, Israel Hernández Cruz, quien mencionó que las cárceles de la entidad registran varias irregularidades mediante las cuales se violan los derechos humanos de manera constante de las personas

privadas de su libertad.

“Lo hemos señalado en varias ocasiones, hay abusos por parte de las autoridades en contra de los presos, son irregularidades que no son de hoy ni de la semana pasada, son actos que se han registrado a lo largo de los años y que se tienen que terminar”, explicó.

Ante tal situación, el ombudsman estatal recomendó a la actual administración del gobierno del estado presentar denuncias sobre las irregularidades que se encontraron en los centros penitenciarios, con la finalidad de que se

apliquen sanciones a los responsables.

“El deber, la obligación de denunciar a los anteriores servidores públicos de la entonces Comisión de Seguridad ante la Secretaría de la Contraloría porque están en el proceso de entrega-recepción y también ante las autoridades encargadas de investigar los delitos en el estado por los actos de corrupción, por las complicidades que el propio gobierno ha reconocido una vez que entran en funciones y toma conocimiento en este proceso”, concluyó Hernández Cruz.



LA CDH DEL Estado de Morelos recomendó al Gobierno estatal presentar una denuncia en contra de las pasadas autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública ante las irregularidades encontradas en los centros penitenciarios de la entidad.

Padres acusan al IEBEM por omisión de cuidados

KEVIN SALGADO

La omisión de las autoridades educativas como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), pone en riesgo la integridad de los alumnos dentro de las escuelas, así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Padres de Familia, Mauricio Miranda Villalba.

Luego de que en una secundaria de Xoxocotla se aconteció una serie de sucesos que pusieron en preocupación a los padres de familia de esta escuela, el presidente de la Asociación, Mauricio Miranda aseveró que este es un claro ejemplo de que las autoridades del IEBEM no prestan atención a las necesidades de infraestructura de los planteles educativos.

Señaló que una de las responsabilidades y obligaciones del Instituto es verificar y comprobar que todas las escuelas inicien cada ciclo escolar, con las instalaciones adecuadas y los espacios educativos óptimos para recibir a la comunidad escolar, generando las condiciones necesarias para poder iniciar las clases.

Indicó que el caso que sucedió el

pasado miércoles en las inmediaciones de ella secundaria de Xoxocotla, es una desatención, omisión y el poco compromiso que refleja tanto las autoridades del IEBEM como de los directivos de las escuelas, por permitir que se realicen trabajos de remodelación mientras los alumnos están dentro de la escuela recibiendo sus clases. “Desafortunadamente se realizan trabajos de remodelación y otras

obras en las escuelas, cuando los niños están en sus respectivas clases”, expresó.

Por lo que, el presidente de la Asociación exhorta al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, atender las necesidades de los planteles educativos de la entidad, y prestar más atención en el cuidado de la comunidad estudiantil, para evitar accidentes dentro de las instalaciones.



LA OMISIÓN DE las autoridades educativas como el IEBEM, pone en riesgo la integridad de los alumnos dentro de las escuelas, así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Padres de Familia, Mauricio Miranda Villalba.

Rehabilitó Cuernavaca línea de agua potable en Chapultepec

DE LA REDACCIÓN

Derivado del cumplimiento de la población en el pago de sus impuestos municipales, el Ayuntamiento de Cuernavaca continúa haciendo más obras y mejorando los servicios públicos como es la dotación del agua potable a través de acciones integrales que beneficiarán a la colectividad, como es la sustitución de 700 metros lineales de la línea de agua potable de tres pulgadas en calle De La Luz que mejorará la distribución del agua para más de cinco mil personas del poblado de Chapultepec.

Acompañado de integrantes del Cabildo y vecinos, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que en solo un día arrancaron obras por cerca de 35 millones de pesos, tanto de fondo federal como propio, resultado de las contribuciones que efectúan los habitantes de la ciudad y del acuerdo de Cabildo de regresar el 40 por ciento de los recursos recaudados del impuesto predial y servicios públicos municipales a cada una de las zonas catastrales, lo cual ha garantizado a la ciudadanía que sus impuestos se están trabajando para favorecerles.

En el marco del banderazo de arranque de los trabajos, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, informó que en un periodo aproximado de 30 días naturales y con una inversión de tres millones 212 mil 169.48 pesos del Fondo de recursos propios municipales llevarán a cabo también la reposición de 200 tomas domiciliarias de 1/2 pulgada y el pavimento de 15 centímetros de espesor de concreto premezclado en 420 metros cuadrados.

Al referirse a los aspectos técnicos de la obra, el director Operativo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca

(SAPAC), Dante Figueroa Castellar, aseguró que la instalación de la tubería de alta gama les ayudará a garantizar el abasto del agua potable en los hogares y negocios, toda vez que esta línea padecía constantemente de fugas y, por consecuencia de la pérdida de presión, ocasionando el deterioro incluso del pavimento.

A nombre de la comunidad, el ayudante municipal del poblado de San Juan Chapultepec, Edson Morán Cerro, agradeció la ejecución, no solo de esta obra, sino también la intervención que se está haciendo en la calle Bajada Chapultepec que sin duda mejorará la movilidad de los vecinos y su calidad de vida al atender temas tan fundamentales como es el agua potable y el drenaje sanitario.

Como parte del reconocimiento a las obras a cargo del Gobierno Municipal, la Angélica de la Esperanza Cerro de la Luz Mendoza, celebró que por primera ocasión Cuernavaca cuente con un alcalde con voluntad política, visión y compromiso social para destinar recursos propios a obras que representan un gran beneficio para la ciudad, señalando que con más de 42 años viviendo en el poblado, nunca se había visto una obra que fuera emanada de las contribuciones que la misma población otorga, siendo un hecho que en estos casi tres años de administración los impuestos están cumpliendo su función.

A este arranque de obra asistieron el regidor Fernando Carrillo Alvarado; el encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Guillermo López Mejía; el director técnico de SAPAC, Héctor Polanco Chávez; el director de Saneamiento y Calidad del Agua del organismo descentralizado, Gonzalo Ávila Rojas y el coordinador del Coplademun, Luis Enrique Martínez Catalán.

Insiste la Iglesia: se debe trabajar en pro de la paz

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica invitó a los feligreses a orar de manera permanente por la paz en México, ante la ola de violencia que vive el país, particularmente en Sinaloa. En su mensaje dominical, el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramon Castro Castro pidió que se detenga la violencia y se haga oración por la paz en el país.

El también secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) expresó su preocupación por la situación que vive Sinaloa, señalando que estos hechos llenan de temor y tristeza a las familias.

“Vamos a rezar el Ángelus y va-

mos a ofrecerlo por la paz, la paz en Medio Oriente, en Ucrania, en Rusia, la paz en México particularmente en Sinaloa”, dijo. Además, el jerarca católico, aseguró que los jóvenes en México están apegados al internet y a las redes sociales.

En otro tema, lamentó la baja recaudación de víveres para apoyar a las personas que resultaron damnificadas en Guerrero a causa del huracán John.

“Ha sido muy pobre la respuesta para solidarizarnos con Guerrero la efervescencia ya pasó, necesitamos motivar a la caridad, porque sigue habiendo miles de familia necesitadas, necesitamos productos no perecederos”, dijo el obispo de Cuernavaca.



LA IGLESIA CATÓLICA invitó a los feligreses a orar de manera permanente por la paz en México, ante la ola de violencia que vive el país, particularmente en Sinaloa.

Sólo elección de Yecapixtla, formalmente avalada hoy

EDMUNDO SALGADO

Hasta la fecha solo se han avalado ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los resultados de la elección de presidente municipal de Yecapixtla.

Así lo dio a conocer la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, quien explicó que hasta el momento en la mayoría de los municipios fueron impugnados los resultados de la elección de alcaldes ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que se espera la resolución de estos procedimientos. “La mayoría de los municipios, en Tetela del Volcán, Temixco, Zacualpan de Amilpas, Coatlán, la mayoría están pendientes de resolución de los medios de impugnación (...) estamos en

espera de que la Sala Regional resuelva algunos otros que se impugnaron y en caso de que se vayan a la Sala Superior pues tendríamos que esperar la resolución de la Sala Superior”, explicó.

La magistrada electoral precisó, que el único asunto que ha llegado a la Sala Superior y que incluso ya fue resuelto, fue en el municipio de Yecapixtla, por lo que es la única localidad en donde ya fueron confirmados los resultados de la pasada jornada electoral del 2 de junio rumbo a la toma de protesta de los alcaldes el 1 de enero.

“Pues únicamente han resuelto Yecapixtla, quedó firme en Sala Superior, es el único que ha quedado firme (...) la mayoría han sido confirmados pero únicamente el que ha llegado a la Sala Superior y que ha sido ya confirmado es Yecapixtla”, concluyó Mendoza Aragón.



HASTA LA FECHA solo se han avalado ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los resultados de la elección de presidente municipal de Yecapixtla.

Descartan aumento en el precio de las tortillas

GUADALUPE FLORES

El Consejo de la Masa y la Tortilla aseguró que no se prevé un ajuste en el precio del grano para los siguientes meses pues está próxima la cosecha de otoño e invierno, por lo que costo del producto podría bajar aún más.

Aunque en otros estados vecinos como Guerrero, el precio de la tortilla se ajustará hasta en siete pesos al alza, sin embargo, el presidente del Consejo en Morelos,

Antonio Vázquez Quezada, descartó aumentos en Morelos de dicho producto.

Indicó que en Morelos no hay justificación para que se apruebe un nuevo ajuste en el precio por kilo de tortilla que en la entidad se encuentra en 26 pesos el mínimo. Lo anterior, mientras en algunos municipios de Guerrero el costo del kilo de tortilla llegará hasta 32 pesos.

También comentó que el buen temporal de lluvias garantizará

una buena cosecha y eso abonará a que el precio de la tonelada del maíz seguirá estable.

“Se aproximan las cosechas otoño invierno en la región, esto genera seguridad que tendremos maíz para la producción de tortilla”, declaró.

Finalmente, dijo que el precio por tonelada del maíz se ha mantenido en cerca de siete mil pesos, lo que significa un costo bajo en comparación con los que se mantuvieron durante el 2022.



EL CONSEJO DE la Masa y la Tortilla aseguró que no se prevé un ajuste en el precio del grano para los siguientes meses pues está próxima la cosecha de otoño e invierno, por lo que costo del producto podría bajar aún más.

Secretaría de Educación busca ayuda en aguinaldo de UAEM

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Educación Morelos se encuentra en análisis financiero para poder apoyar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en el tema de pago de aguinaldos

de los trabajadores, informó la secretaria Karla Aline Herrera Alonso. Ante el déficit financiero que presenta la máxima casa de estudios del estado, la Secretaría de Educación Morelos buscará la vía de apoyo para poder buscar una so-

lución a la universidad para poder finalizar este año 2024. La secretaria Karla Aline Herrera mencionó que se requiere un recurso de 250 millones de pesos para el aguinaldo de los trabajadores. Señaló que han estado pendien-

te a la situación que presenta la UAEM en todos su ámbitos y junto con la mandataria estatal, Margarita González Saravia, se están realizando diversos análisis con las diferentes secretarías que conforma este nuevo gobierno para llegar a una alternativa que logre la solución en el proceso del aguinaldo de los trabajadores. "Como ustedes saben es nuestra máxima casa de estudios y por su puesto que hay total interés y estaremos viendo en una solución", expresó. Aseveró que es cuestión de números para lograr que la Universidad Autónoma le entregue

los aguinaldos a sus trabajadores de casi tres millones de pesos y saldará las cuentas para finalizar el año con buenos términos y sin ningún problema. Indicó que se está verificando si se implementará el recurso federal y otra parte por parte del gobierno estatal para saldar los aguinaldos, con la intención de que no se pierda la continuidad de los pagos. Aseguró que existe comunicación por parte del gobierno estatal con la máxima casa de estudios para sobrellevar la cuestión numérica de los pagos, que también dependen de otros factores.



LA SECRETARÍA DE Educación Morelos se encuentra en análisis financiero para poder apoyar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en el tema de pago de aguinaldos de los trabajadores, informó la secretaria Karla Aline Herrera Alonso.

Piden en Jojutla limpieza para combatir el dengue

KEVIN SALGADO

Ante el repunte de casos de dengue en Jojutla, los pobladores solicitan al municipio reforzar los trabajos de limpieza y fumigación en las calles, escuelas y en las viviendas para eliminar el mosquito transmisor de la enfermedad.

Las camisolas piden que se combata los cacharros en escuelas, calles y casas a través de jornadas de limpieza para evitar que la población del mosquito aumente.

Por lo que, solicitan se realicen diversas actividades para reforzar los esfuerzos en los trabajos de limpieza y acciones de termonebulizaciones en las diferentes colonias del municipio. Jojutla municipio del estado de Morelos, se encuentra en niveles altos de dengue, y es que de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Federal, Jojutla ubicado al sur del estado es considerado un lugar con alto nivel de casos del mosquito transmisor de la enfermedad.

En entrevista con el presidente municipal, Alan Martínez García, reconoció el repunte de estos casos que han aumentado,

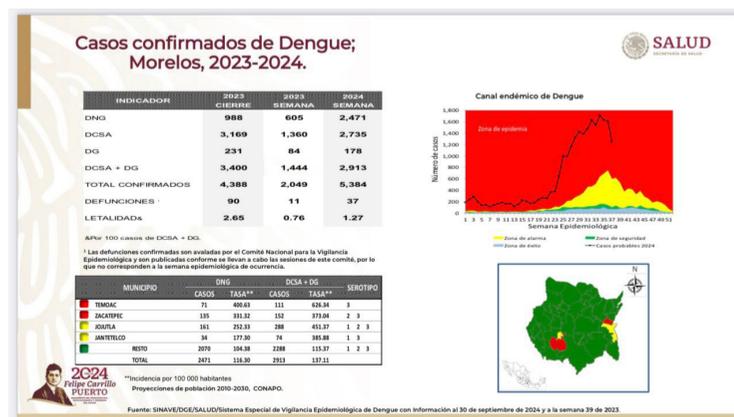
pese a los trabajos que han realizado, ya que, los pobladores piden que se permita la colocación de abate, aplicándolo en despoesidos de agua, como pilas o barriles para evitar el desarrollo de los huecos de este mosco.

Actualmente se tienen registrados 288 casos en este municipio, por lo que, habitantes hacen un llamado a continuar con los trabajos y brigadas de limpieza para combatir los criaderos y a las actividades como, lava, tapa, voltea y tira, en un esfuerzo coordinado con la sociedad y el personal de servicios de Salud de Morelos.

De igual manera, el alcalde emi-

tió una serie de recomendaciones a las fechas próximas como Día de Muertos, dado que, las familias acostumbran a llevar floreros a los panteones y esto puede representar un riesgo para la salud de los visitantes y muchas veces los cementerios se convierten en foros rojo de crianza del mosquito del dengue.

Por lo que, exhortó a optar en esta temporada por otro tipo de alternativa de plantas o flores artificiales si visitan a sus familiares a las tumbas y no dejar contenedores o recipientes de agua sobre las tumbas esto con el fin de impedir el repunte de contagios.



El TUJA pretende el doble de presupuesto

EDMUNDO SALGADO

Casi el doble de presupuesto, fue lo que solicitó para el próximo año fiscal el Tribunal Unitario de Justicia Para Adolescentes, con el fin de que se mejore la infraestructura, el equipo y para hacer frente al pago de jubilaciones.

Así lo dio a conocer la magistrada presidenta del tribunal, Adriana Pineda, quien explicó que para este 2024 se entregó un presupuesto de 31 millones de pesos aunque también se entregaron cuatro ampliaciones presupuestales, por lo que para este año se solicitaron 61 millones de pesos. "La propuesta ya fue presentada, primero se integra a la glosa en el presupuesto general del Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia ya con los presupuestos los envía al Ejecutivo para que empiece el análisis, ya cumplimos con esta obligación desde el día 30 de septiembre que era el fin del plazo máximo para entregar y posteriormente se lleve su proceso de entrega al Legislativo", explicó.

La magistrada presidenta agregó, que este aumento de casi el doble al presupuesto se solicitó con el fin de hacer frente a las necesidades del tribunal, las cuales van desde mejorar las condiciones del tribunal, hasta cumplir con el pago de pensiones.

"Nosotros hicimos una petición de 61 millones de pesos considerando prácticamente el 20 por ciento que tenemos en obligación en el tema de las pensiones y el planteamiento de los rezagos que tenemos históricos en el tribunal, para poder atender estos temas de infraestructura, de equipamiento, así como también los programas que tenemos para procurar el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia que nos compete en materia de justicia, la apertura de nuestro próximo juzgado de protección integral así como un centro de mediación también juvenil para que podamos incluso, tener la participación de los centros escolares y dirimir algunos conflictos en las escuelas", concluyó Adriana Pineda.



CASI EL DOBLE de presupuesto, fue lo que solicitó para el próximo año fiscal el Tribunal Unitario de Justicia Para Adolescentes, con el fin de que se mejore la infraestructura, el equipo y para hacer frente al pago de jubilaciones.

Participó Margarita González en feria del libro en la CDMX

DE LA REDACCIÓN

En el marco de las actividades de la “XXIV Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México”, la Gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, participó en la charla Tiempo de Mujeres, “No llega sola, llegamos todas”, en el cual afirmó que las mujeres al frente de un gobierno transformarán a un municipio, un estado y el país.

Durante este ejercicio de diálogo, llevado a cabo en el Foro “Elvia Carrillo Puerto”, en la Plaza de la Constitución, en la capital del país, la mandataria estatal compartió el espacio con Elvira Concheiro, Citlalli Hernández, Marta Lamas y Jennifer Thorndike.

La primera mandataria del Gobierno de Morelos, detalló cada una de las luchas en las que ha participado, como parte de su actividad social y política, donde coincidió

con un gran número de mujeres que ahora son funcionarias públicas; asimismo, dio a conocer que en su administración se creó la Secretaría de la Mujer.

Añadió que desde el Gobierno de México encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo continuará la transformación del país por el bien de las mujeres, y en Morelos “nuestras políticas públicas las tenemos que orientar a fortalecer a las campesinas, a las indígenas, a las obreras, a las universitarias, a las niñas, pero también a mí me preocupan las mujeres en los penales, hay que ayudarlas y además a las mujeres policías”.

Cabe mencionar que en la Feria Internacional del Libro que se lleva a cabo del 11 al 20 de octubre en el zócalo de la Ciudad de México; se contará con un stand del Fondo Editorial del Estado de Morelos, asimismo, participarán 18 editoriales independientes de la entidad.



EN LA “XXIV Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México”, la Gobernadora Margarita González Saravia, participó en la charla Tiempo de Mujeres, “No llega sola, llegamos todas”, en el cual afirmó que las mujeres transformarán a un municipio, un estado y el país.



Capacitan a burócratas en programas presupuestarios

DE LA REDACCIÓN

Con la asistencia de más de 300 servidores públicos de las unidades administrativas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Hacienda del Gobierno de “La tierra que nos une” llevó a cabo la capacitación: “Elaboración de los Programas Presupuestarios 2024 y 2025”.

Reunidos en el Teatro Ocampo, Mirna Zavala Zuñiga, titular de la dependencia estatal, hizo un llamado a trabajar con lealtad, responsabilidad y compromiso, tal y como lo ha instruido la Gobernadora Margarita González Saravia, poniendo al centro de

cada acción gubernamental al pueblo de Morelos.

Asimismo, la secretaria de Hacienda enfatizó que esta capacitación forma parte de un proceso esencial para garantizar la correcta administración de los recursos públicos, además de fortalecer la honestidad, transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, las y los servidores públicos de la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda, quienes impartieron la capacitación, aseguraron que dichos programas son fundamentales para impulsar la Gestión para Resultados (GpR), lo que a su vez permite alcanzar los objetivos gubernamentales y promueve una mejora continua en las instituciones del Poder Ejecutivo.



CON LA ASISTENCIA de más de 300 servidores públicos de las unidades administrativas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Hacienda llevó a cabo la capacitación: “Elaboración de los Programas Presupuestarios 2024 y 2025”.

Se inauguró el Circuito Cervantino en Morelos

DE LA REDACCIÓN

En medio de una gran fiesta y con la asistencia de cientos de personas, la Gobernadora Margarita González Saravia presidió la inauguración del Circuito Cervantino Morelos en el marco del quincuagésimo segundo Festival Internacional Cervantino (52 FIC), que se llevará a cabo del 12 al 20 de octubre en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca.

Al agradecer la asistencia del Excelentísimo señor Ly Djérou Robert, embajador de Costa de Marfil en México y Excelentísimo señor Vladimir Crespo Fernández, embajador de Bolivia en México, la jefa del Ejecutivo estatal pidió a las y los ciudadanos disfrutar de este tipo de eventos de talla internacional y que son presentados de forma gratuita en un espacio público. "Diviértanse, hermanémonos como lo que somos, morelen-

ses", expresó González Saravia al tiempo de destacar también la presencia de integrantes de su gabinete legal, autoridades estatales y municipales.

Al hacer uso de la palabra, la secretaria de Cultura, Monserrat Orellana Colmenares señaló que el FIC es una de las fiestas más grandes de América Latina y "me es grato decir que hoy arrancamos en Morelos el Circuito Cervantino, donde como país invitado tenemos a Brasil y como estado a Oaxaca".

Posteriormente, se dio paso a la presentación de Dobet Gnahoré, "La voz de África", cantante, bailarina y percussionista de Costa de Marfil, que heredó la fuerza de las tradiciones "Bété" de su padre Boni Gnahoré, maestro percussionista de la compañía Ki Yi Mbock Abidjan, dirigido por Werewere Liking.

Cabe señalar que, el lunes 14 de octubre a las 19:00 horas, la ciudadanía podrá disfrutar de Simone Mazzer, "Deja que ella hable", reconocida cantante y

actriz brasileña, que destaca por su potente voz y versatilidad escénica. Con una carrera consolidada en teatro musical y en cine, Mazzer ha cautivado al público con su interpretación emotiva.

El miércoles 16 de octubre a la misma hora, Hazmat Modine, "Collage sónico intercontinental". Grupo musical con una tremenda creatividad instrumental, vocal y conceptual, dando como resultado piezas sumamente originales llenas de soul y groove. Para el jueves 17 de octubre a las 19:00 horas, se presentará Noche Electrónica China, "Diseñadores de experiencias", que es un grupo conformado por tres Dj's: DJ Liu Yang, DJ Ma Haiping y VJ Jason Vec.

Finalmente, el domingo 20 de octubre a las 19:00 horas, Juchirap, "Cultura zapoteca a través del rap". Fundado en el año 2012 en Juchitán de Zaragoza Oaxaca, pretende dar a conocer aspectos relevantes de la cultura zapoteca a través del rap.



EN MEDIO DE una gran fiesta y con la asistencia de cientos de personas, la Gobernadora Margarita González Saravia presidió la inauguración del Circuito Cervantino Morelos que se llevará a cabo del 12 al 20 de octubre en la Plaza de Armas de Cuernavaca.

Realizarán foro para oír a los deportistas

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó el Encuentro de Seleccionados Morelenses del Sistema Nacional de Competencias Conade 2024, el cual reunió a deportistas, entrenadores y delegados que representaron al Morelos en los Nacionales Conade, Juegos Nacionales Populares, Encuentro Nacional Deportivo Indígena y Paranaconales Conade, en su edición 2024.

La reunión se llevó a cabo la mañana de este sábado 12 de octubre en el Centro Cultural Teopanzolco, en donde la primera mujer Gobernadora en Morelos entregó reconocimientos a medallistas de los Paranaconales Conade 2024, así como a sus entrenadores.

En su mensaje, la Gobernadora Margarita González Saravia instruyó al titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, a organizar un foro con la participación de todos y todas las atletas, para

escuchar sus propuestas y necesidades, de donde surgirán los programas y proyectos a realizar durante los próximos seis años.

Las y los atletas expresaron su agradecimiento al Gobierno de Margarita González Saravia por este acercamiento y ser tomados en cuenta sin ninguna distinción; de igual manera, asumieron el compromiso de hacer su mejor esfuerzo para hacer de Morelos "La tierra que une" una cuna de campeones.

En el evento, participaron integrantes del Gabinete Social, diputadas locales y federales; así como representantes de las siguientes disciplinas deportivas: ajedrez, aguas abiertas, atletismo, bádminton, básquetbol 5x5, básquetbol 3x3, boxeo, ciclismo, charrería, fútbol, golf, handball, levantamiento de pesas, karate, luchas asociadas, natación, patines sobre ruedas, rugby, squash, taekwondo, tenis, tiro con arco, triatlón, para-atletismo, paranaconales, para-danza deportiva, boxeo popular, fútbol popular y artes marciales populares.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA encabezó el Encuentro de Seleccionados Morelenses del Sistema Nacional de Competencias Conade 2024, el cual reunió a deportistas, entrenadores y delegados que representaron al Morelos en los Nacionales Conade.

Acompañó Rodrigo Arredondo a Margarita en acto de nuevo instituto pro comunidades

DE LA REDACCIÓN

Entre el aroma a copal y el incienso, el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, acompañó a la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, a la firma del decreto de la creación del Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de Morelos, en el marco del Día de la Nación

Pluricultural en México, a fin de dar identidad y reconocimiento a sus orígenes.

En un ambiente festivo, solidario en donde predominaron los colores, las vestimentas típicas de cada región, el presidente municipal, Rodrigo Arredondo, asistió con representantes de la comunidad indígena de Tetelcingo donde reconoció la lucha de los pueblos indígenas. Ahí mis-

mo fue partícipe de la ceremonia ancestral y brindó una ofrenda para recibir a la gran "Tlatoani", Margarita González Saravia en el Centro Cultural Teopanzolco.

El edil, Rodrigo Arredondo, estuvo acompañado por autoridades estatales y la titular del Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de Morelos, Adelaida Marcelino Mateos.



ENTRE EL AROMA a copal y el incienso, el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, acompañó a la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, a la firma del decreto de la creación del Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de Morelos.

Nace instituto para pueblos indígenas y afroamericanos

DE LA REDACCIÓN

En presencia de representantes de todos los pueblos y comunidades originarias que le dan identidad al estado, la gobernadora Margarita González Saravia firmó el decreto por el que se crea el Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de Morelos.

La firma se llevó a cabo en el Centro Cultural Teopanzolco este fin de semana, donde se vivió la gran fiesta donde predominó el aroma del incienso y copal, el perfume y color del cempasúchil, el pan artesanal, la textura del maíz y las semillas de pipián; todo ello, combinado con los coloridos trajes típicos de las comunidades indígenas que realizaron una ceremonia ancestral para recibir a la gran "Tlatoani", Margarita González Saravia.

Visiblemente emocionada, en su mensaje a las 164 comunidades indígenas existentes en la entidad, y a todo el pueblo de More-

los, la titular del Poder Ejecutivo explicó el significado del escudo creado por su Gobierno, el cual contiene los símbolos que dan identidad al estado: el espíritu de su gente, su tierra y su historia. Tras firmar el citado decreto, el cual se da en el marco del Día de la Nación Pluricultural en México, que se conmemora el 12 de octubre de cada año, para reconocer a las comunidades indígenas del país, la primera mandataria morelense reconoció la importancia de los pueblos originarios, que con sus conocimientos ancestrales contribuyen a la grandeza y desarrollo del estado. En tal sentido, expresó: "Por eso, ese instituto no queremos que se burocratice, queremos que sea un instituto vivo en el corazón de nuestras comunidades, que sea un instituto de territorio que reivindique los derechos de nuestras comunidades, de los pueblos indígenas, de los afrodescendientes; pero también los derechos humanistas que deben de per-

mejar un Gobierno de la Cuarta Transformación (...) un Morelos libre, de derechos para todas y todos".

Además, la Gobernadora Margarita González Saravia hizo un llamado al pueblo de Morelos: "Tenemos que volver a nuestros orígenes; tenemos que regresar a nuestros orígenes: dejar de un-

lado esa mentalidad conquistadora que tiene que ver con la corrupción, con el individualismo, con la avaricia, con la mentira, con la discriminación; tenemos que volver a la comunidad, a la solidaridad entre los pueblos, a la honestidad, a la hermandad, al humanismo, a la protección de nuestros recursos naturales.

En este acto, la primera mujer Gobernadora en la historia de Morelos estuvo acompañada de integrantes del Gabinete Social, autoridades federales y municipales, así como de Adelaida Marcelino Mateos, quien estará al frente del Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de Morelos.



EN PRESENCIA DE representantes de todos los pueblos y comunidades originarias que le dan identidad al estado, la gobernadora Margarita González Saravia firmó el decreto por el que se crea el Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de Morelos.



Alpuyeca plasmó su firma en la formación del nuevo ente

DE LA REDACCIÓN

Desde temprano llegaron integrantes del Consejo Promotor de la Iniciativa Legislativa para crear el Municipio Indígena de Alpuyeca al auditorio Teopanzolco, para participar en la firma del Decreto de creación del Instituto para los pueblos indígenas y afrodescendientes de Morelos, éste sábado 12 de octubre de 2024, día de la resistencia y lucha de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Desde el 16 de diciembre del 2019, se presentó ante el Congreso del Estado la solicitud de creación del municipio indígena de Alpuyeca. Es decir, son casi 5 años sin respuesta oportuna y clara del Poder Legislativo, ya que la Legislatura anterior avanzó en los preparativos de la Consulta Indígena, pero no se concluyó el proceso, por lo que se requiere que la actual LVI Legislatura retome los trabajos pendientes.

Por ello, el pasado jueves, se mantuvo una reunión en el Congreso del estado, donde se pidió que se convoque a las Comisiones Unidas y apruebe el Protocolo para

la realización de la Consulta para que se determine el Dictamen para la creación del municipio indígena de Alpuyeca, tal como lo establece el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado

de Morelos y se lleve a la práctica la reciente reforma constitucional federal al Artículo 2 que reconoce la personalidad jurídica a los pueblos indígenas como sujetos de derecho.



DESDE TEMPRANO LLEGARON integrantes del Consejo Promotor para crear el Municipio Indígena de Alpuyeca al auditorio Teopanzolco, para participar en la firma del Decreto de creación del Instituto para los pueblos indígenas y afrodescendientes de Morelos.

Se mantiene esta semana el paro en el P. Judicial Federal

EDMUNDO SALGADO

Esta semana continuarán sin trabajar magistrados, jueces y trabajadores de los 32 circuitos del país, luego de que el pasado 10 determinaron continuar con el paro de labores de manera indefinida en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación. Así lo determinaron luego de que el viernes se llevó a cabo una elección para definir si este sábado se levantaría el paro de labo-

res iniciado desde el pasado 19 de agosto, por lo que ante la falta de una determinación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinaron crear los "32 Circuitos Unidos". A través de un comunicado, determinaron seguir con el paro de labores de manera indefinida, ya que hasta el momento no se ha determinado la situación de los trabajadores, además de que no han sido escuchados por la presidenta de

México, Claudia Sheinbaum. Y es que cabe recordar, que el Consejo de la Judicatura Federal había dado a conocer que el paro

de labores se extendería hasta este sábado 12 de octubre, debido a que no habían tenido ninguna respuesta por parte de las

autoridades, por lo que además de la suspensión de actividades, también seguirán con las protestas y manifestaciones.

Espera PC Morelos planes de invierno de municipios

KEVIN SALGADO

Cada uno de los municipios del estado de Morelos deberá de realizar la entrega del Programa Especial para la Atención de Temporada Invernal (APCE), a la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

El coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, informó que los presidentes municipales deben realizar dicho programa, que tiene como objetivo orientar e informar a la población sobre las medidas para prevenir accidentes y enfermedades en la temporada de frío.

Informó que de acuerdo al pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se esperan bajas temperaturas para la entidad, siendo los Altos de Morelos, Huitzilac, Tétela del Volcán y Hueyapan los municipios con mayor preocupación.

Se prevé que el municipio de Huitzilac baje hasta 9 grados, por lo que, el coordinador estatal exhorta a los ayuntamientos a la entrega de dicho programa especial de temporada de frío, a finales del mes de octubre como fecha límite, con la finalidad de que las coordinaciones municipales de PC establezcan los mecanismos y procedimientos necesarios, para implementar en una situación de

emergencia mayor.

"Es indispensable la socialización de las medidas de seguridad hacia la comunidad", expresó.

Disminuye el pronóstico de las precipitaciones pluviales para Morelos durante los próximos 5 días, sin embargo, se prevé temperaturas bajas, las lluvias darán pausa pero el frío llega a la entidad, con pronósticos de 9 grados en Huitzilac y en Tetela del Volcán alrededor de los 14 grados.

Entre la serie de recomendaciones que emite la Coordinación Estatal de Protección Civil a la ciudadanía para esta temporada de frío, para evitar enfermarse por los cambios de clima son, abrigarse adecuadamente, consumir vitamina C para reforzar las defensas y el sistema inmunológico, y cubrir boca y nariz para evitar respirar el frío.

El coordinador González Carretes, recomendó no utilizar carbón como medida de calefacción al interior del hogar para evitar intoxicación por el dióxido de carbono. Los alcaldes de cada municipio se ven obligados de entregar el Programa Especial para la Atención de Temporada Invernal, para analizar las características y adversidades que presenta cada territorio en la entidad, ya que, década zona se encuentra en situaciones diferentes por su geografía e índice de alto riesgo.



A TRAVÉS DE un comunicado, determinaron seguir con el paro de labores de manera indefinida, ya que hasta el momento no se ha determinado la situación de los trabajadores.

Prometen que pronto habrá aumento a PIBAs

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que en los próximos meses los elementos de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar también contarán con su aumento salarial.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el jefe policiaco reconoció que los elementos de esta corporación son los más desprotegidos al contar con los salarios más bajos, además de que se tiene que revisar las condiciones de sus uniformes y el armamento que tienen.

"Debo decir, que este personal es de los más castigados en sueldo por algunas situaciones que tenemos que regularizar, tanto en el uniforme como en armamento, tenemos que revisar ahí, estamos en falta, como estado tenemos que regularizar la situación de sus armas, el armamento no se puede compartir, ese armamento tenemos que tener esa situación muy presente", explicó.

Ante tal situación, el jefe policiaco dejó en claro que también los integrantes de esta corporación

policíaca recibirán un aumento salarial una vez que se revisen las condiciones financieras del estado. "No han tenido aumento en los últimos años, la gobernadora nos instruyó en base también a las economías que en próximas fechas van a tener su aumento salarial", concluyó Urrutia Lozano. Y es que cabe mencionar, que en

el anuncio que realizaron en días pasados las autoridades del Gobierno del Estado sobre el incremento salarial para policías, no se contempló a los elementos de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar, lo que generó la duda por parte del personal que se reunió la semana pasada para analizar el tema.



INFORMÓ QUE DE acuerdo al pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se esperan bajas temperaturas para la entidad, siendo los Altos de Morelos, Huitzilac, Tétela del Volcán y Hueyapan los municipios con mayor preocupación.



"NO HAN TENIDO aumento en los últimos años, la gobernadora nos instruyó en base también a las economías que en próximas fechas van a tener su aumento salarial", concluyó Urrutia Lozano.

Se estrena portal en la red para la atención ciudadana

DE LA REDACCIÓN

Uno de los principios del Gobierno del Estado de Morelos, “La tierra que nos une”, encabezado por Margarita González Saravia, es la cercanía y atención a la gente de los 36 municipios, con el firme objetivo de construir una sociedad más justa y equitativa.

Por ello, se puso en marcha una oficina digital de Atención Ciudadana, en la cual, las personas pueden realizar consultas, sugerencias o pedir asistencia en diferentes rubros; solo se debe ingresar al sitio web www.morelos.gob.mx donde se tiene que llenar un formulario con datos personales y las autoridades se pondrán en contacto con el

solicitante.

En este sentido la primera mandataria indicó que esta página web es para el uso del pueblo, “Me pueden escribir lo que sea, reviso personalmente los correos con un equipo para darle seguimiento a los asuntos,

puede ser de orden de infraestructura, seguridad, alguna situación de sus colonias o de lo que sea”.

En sus visitas a los diferentes municipios del estado, la jefa del Ejecutivo refrendó que su Gobierno trabajará en territo-

rio, con honestidad y siempre cercana al pueblo: “Yo estoy segura que en seis años podemos tener avances sustantivos si logramos esa vinculación entre la ciudadanía y los que somos responsables de las diferentes áreas de Gobierno”.



UNO DE LOS PRINCIPIOS del Gobierno del Estado de Morelos, “La tierra que nos une”, encabezado por Margarita González Saravia, es la cercanía y atención a la gente de los 36 municipios, con el firme objetivo de construir una sociedad más justa y equitativa.

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Carta abierta a una persona desconocida.

Estimada persona desconocida. La razón por la cual usted me odia, ni si quiera es verdad, no fui yo quien inició la trifulca. Admito que participé, pero eso tiene más de diez años que ocurrió. Sin embargo, usted se las ha arreglado para subir escalafones a través de sus maniobras políticas. Aquellos que lo rodean han sido inocentes de aquello que hicieron: colocarlo a usted donde está. Usted ha hecho todo lo posible por desarmar todo aquello que tomó décadas construir, sólo porque su vanidad le hace pensar que lo que usted desea, es lo que tiene que ser. Tendría que serlo, ¿no? Si usted piensa que es así, ¿por qué no habría de serlo? Pues su arrogancia y su vanidad nos han llevado hasta aquí.

Lamento informarle que el mundo en el que usted vive ya no es el mundo que existe hoy en día. Nadie está de acuerdo con usted. Nadie piensa como usted. La gente que le sigue, sólo lo hace por conservar su empleo y sus privilegios. Está usted tan equivocado como querer mandar una cabra a la Luna (y no a la glorieta). Usted piensa que las cosas tienen que ser como eran hace treinta años, y descubrirá que, de los presentes, nadie participaba en esta labor hace treinta años. Es usted anacrónico y marchito, representante de un tiempo que, en caso de haber sido, ya no lo es. No es capaz de escuchar a la voz de la disidencia, no es usted capaz de escuchar la voz común, no es usted capaz de reconocer que la vida de hoy en día es muy diferente de lo que era hace treinta años o más. Quiere usted vivir en el pasado, quiere usted que las nuevas

generaciones piensen como se pensaba en aquel entonces cuando usted era joven (que ya tiene rato). Este mundo es otro, este mundo es el que los chicos y chicas decidirán. Ya no nos corresponde a nosotros decidir cómo será el mundo en las siguientes décadas, les corresponde a aquellos que lo llevan sobre los hombros, y no somos ni usted, ni yo.

Usted sobra. Usted está haciendo todo lo posible por hacer que el mundo vuelva a ser como era cuando usted tenía veinte. Ya tiene mucho rato que ese momento se fue. Ahora le toca a la gente joven, esta nueva generación viene muy diferente. No se dejan, no están dispuestos a seguir con la corriente. Lo que usted está haciendo es tratar de volver a encasillarlos en las cajas que a usted le enseñaron a tener. El futuro no es de usted, no es mío, es de ellos. Todo el trabajo que ha hecho es corrupto, tramposo, mentiroso. Mucha gente tiene miedo de ser disidente, yo no. Ya llegamos al borde, ya sólo queda decir la verdad. Usted miente. Usted engaña. Usted hace trampa, y no estoy dispuesto a seguir bajo ese mandato. Terminen con mi voz, con mi esfuerzo, con mis aportaciones. Habrá quién sí aprecie el trabajo que he realizado, porque por supuesto usted ha hecho más que yo, y casi me dobla la edad.

Lo más digno que le queda es que presente usted su renuncia, inmediata e irrevocablemente. Usted no tiene la capacidad de llevar el cargo que ostenta. Nos está llevando, como comunidad, a un irremediable despeñadero. Nosotros, como grupo, no vamos a

sobrevivir su autoridad. Es más importante para usted mantener su encargo que aceptar que las cosas se han ido para el sur de manera irremediable. En unos cuantos años, ha logrado usted regresarnos, precisamente, veinte o treinta años al pasado, cuando las cosas eran como usted las comprende, pero no como se requiere hoy en día.

Amablemente le ruego que recapacite, no es usted la persona más adecuada para llevarnos a donde vamos. De continuar así, el destino de nuestra comunidad sólo será la perdición. No porque no tenga el derecho de deseárselo, no porque no tenga usted el derecho de pensar que las cosas serían mejor como eran en aquel entonces. Es porque no lo van a ser. Es porque escucho la disidencia en los pasillos, porque escucho lo molesta que está la gente, es porque nadie desea que esté usted ahí, y nadie tiene el valor de decírselo a la cara.

Pues el día de hoy hubo alguien. Está usted equivocado. Es usted un mal para nuestra comunidad, ya no necesitamos de sus intenciones, de sus servicios. Amablemente le ruego que entregue usted la investidura y se vaya a los campos, a pastar. Ya no lo necesitamos.

Muchas gracias por su atención. El más cordial de todos mis saludos para usted y todos los suyos.

Gabriel Dorantes Argandar

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, LIDIO JESUS PINEDA FUENTES, ERICK Y JESUS, AMBOS DE APELLIDOS PINEDA LOPEZ, en su carácter de cónyuge supérstite de la de cujus y descendientes en primer grado, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSEFINA LOPEZ NIÑO, quien falleciera a las diecinueve horas con seis minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Unidad Habitacional Insurgentes, Manzana 3, Lote 2 izquierda, Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 440/2024 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MOISES HERNANDEZ LOPEZ.
Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a ocho de octubre del año dos mil veinticuatro.

EDICTO

EXP. 288/2024-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MA. FÉLIX BENÍTEZ FIGUEROA Y/O LETICIA BENÍTEZ Y/O LETICIA BENÍTEZ FIGUEROA quien falleció el día diecisiete de julio del dos mil catorce y como último domicilio en el cuál habitó fue el ubicado en Calle independencia, numero 05, en la localidad de tepetzinco, municipio de Emiliano Zapata, Morelos; radicado en la Primera Secretaría el expediente 288/2024-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

A T E N T A M E N T E.
Jiutepec, Morelos, cuatro de octubre del año 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZALEZ DELGADO.

Vo.Bo.
LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

JANET VELEZ SOTELO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 386/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ALFREDO VÉLEZ SOTELO contra JANET VÉLEZ SOTELO, y toda vez que por auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos a JANET VÉLEZ SOTELO, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, requiérase a la demandada señalada en líneas que anteceden, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de septiembre del 2024.
Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

La Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. MERARY CLAVIJO VALLE.



HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 7,908, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. ALEJANDRA VÉLEZ RUIZ, quien también acostumbraba a usar el nombre de YOLANDA VÉLEZ RUIZ, cuyo nombre completo fue el de MARÍA ALEJANDRA YOLANDA VÉLEZ RUIZ; EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDÉZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora SILVIA PATRICIA MESHOULAM VÉLEZ, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

A T E N T A M E N T E
Cuernavaca, Morelos, a 28 de septiembre de 2024.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.



RRC*ynvg
M362-2024

EDICTO

EXP. 443/2024-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELEUTERIA LUCIA RASCÓN Y VILLASANA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIA RASCÓN DE SALAS Y ROBERTO SALAS ARMIJO quienes fallecieron los días uno de enero de dos mil dieciséis y tres de agosto de dos mil veintitrés respectivamente, quienes tuvieron como último domicilio en el cuál habitaron fue el ubicado en Calle Dolores, número 24, Tejalpa Jiutepec, Morelos; radicado en la Primera Secretaría en el expediente 443/2024-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

A T E N T A M E N T E.
Jiutepec, Morelos, 02 de octubre del año 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZÁLEZ DELGADO.

Vo.Bo.
LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAM
CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de ocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 684/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del finado JUAN RUPERTO VILLASANA ALVARADO, quien falleció el treinta de agosto del dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Insurgentes, Número 18, Colonia Centro, CP. 62550, Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 19 DE AGOSTO DE 2024.
A T E N I A M E N T E.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

Se pudo localizar a 31 personas; una de ellas, encontrada muerta

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, durante el periodo comprendido del 28 de septiembre al 11 de octubre de 2024, localizó a un total de 31 personas, de las cuales, 26 fue por ausencia voluntaria, una adolescente ubicada en la Ciudad de México, dos personas bajo resguardo del DIF, un masculino detenido y un hombre sin vida. En el municipio de Amacuzac se localizó a un masculino quien era buscado desde el mes de junio del presente año, cuya ausencia fue voluntaria. En el municipio de Cuautla se reportó la desaparición de una adolescente de 14 años quien fue lo-

calizada en la Ciudad de México donde se trasladó por su cuenta. En lo que respecta al municipio de Cuernavaca, en acciones distintas se localizaron a dos adolescentes de 14 años, a un masculino de 26 años, a dos masculinos de 32 años, uno de 52 y otro de 55 años; todos ellos por ausencia voluntaria, y a una mujer de 94 años de edad bajo la protección del DIF. En el municipio de Emiliano Zapata se localizó a un adolescente de 13 años y uno más de 56, ambos por ausencia voluntaria, y un adolescente de 16 años quien se encuentra detenido por conducta antisocial. En el municipio de Huitzilac se localizaron a dos adolescentes de 14 y 15 años, y al activarse los

protocolos respectivos, en acciones diferentes se localizaron en el municipio de Jiutepec a tres adolescentes de 14 y 15 años de edad, a un masculino de 39 años, así como un hombre de 44 años. En el municipio de Temixco se localizó a un joven de 15 años, a una adolescente de 16 y un hombre de 26 años, así como una menor de 09 años de edad bajo el resguardo del DIF. En el municipio de Xochitepec se ubicó a un hombre de 53 años y en Xoxocotla a uno de 25 años. Por cuanto al municipio de Yecapixtla, se ubicó a una joven de 14 años y se localizó a un masculino de 22 años de edad. En el municipio de Zacatepec se localizó a una mujer de 20 años en compañía de

una menor de un año de edad, y localizó e identificó a un masculino de 27 años sin vida.



Juez decide procesar al imputado de haber golpeado a su hermano

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, presentó imputación en contra de un hombre que habría golpeado a su hermano, al interior de una pensión de lanchas en la comunidad de San José Vista Hermosa, municipio de Puente de Ixtla. En la audiencia inicial, realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la representante social adscrita a la fiscalía de Delitos Diversos

formuló imputación en contra de Marcelo "N", de 67 años de edad, por la posible comisión del delito de lesiones, en agravio de su hermano de 57 años. Respecto a los hechos, el afectado refirió que el 26 de marzo del año 2024, al estar laborando en la pensión de lanchas ubicada en la carretera Xoxocotla-Tequesquintengo, en San José Vista Hermosa, fue, presuntamente, agredido por su hermano quien le provocó múltiples lesiones en el rostro, razón por la cual inició la querrela correspondiente ante la agencia del MP de Puente de Ixtla, para

después ser turnada a la fiscalía de Delitos Foráneos, misma que judicializó la investigación. En la audiencia de formulación, el juez de la causa admitió la petición de la agente del MP, aunque determinó no imponer medida cautelar alguna al investigado, exhortándolo únicamente a presentarse a las audiencias a las que sea requerido. En posterior audiencia, el juzgador resolvió vincular a proceso al imputado por el delito de lesiones y estableció plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Consignado ante el juez de control por violencia familiar

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, consignó ante el juez de control a un hombre que habría agredido física y verbalmente a su esposa e hijos, en el municipio de Miacatlán. En la audiencia de control, la agente del MP de la fiscalía de Delitos Contra la Mujer obtuvo de legal la detención de Miguel Ángel "N", de 40 años de edad, vecino de la cabecera municipal de Miacatlán. De forma subsecuente, la representante social formuló imputación en contra de Miguel Ángel "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar, en agravio de su cónyuge y de tres de sus hijos, dos de ellos menores de edad. La mujer víctima refirió que el pasado seis de octubre al estar jugando en con sus hijos en el patio de su casa, en la colonia Centro, de Miacatlán, observaron la lle-

gada de su esposo Miguel Ángel, quien, aparentemente, bajo los influjos del alcohol o de alguna sustancia comenzó a insultarlos. Después de expresarles palabras y frases ofensivas, detalló la denunciante, su esposo comenzó a agredirla físicamente a ella y a sus hijos, provocándoles distintas lesiones. Los más pequeños de los hijos salieron a la calle a pedir la ayuda de los vecinos, mismos que llamaron a la policía para pedir su ayuda, siendo elementos de la Policía Morelos quienes acudieron al lugar y realizaron la detención del ahora imputado. El juez de la causa ordenó para el investigado las medidas cautelares de firma periódica, la prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse a ciertos lugares, convivir o comunicarse con la víctima y testigos, así como la separación inmediata del domicilio. Será en los próximos días cuando se realice la audiencia de vinculación a proceso.

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

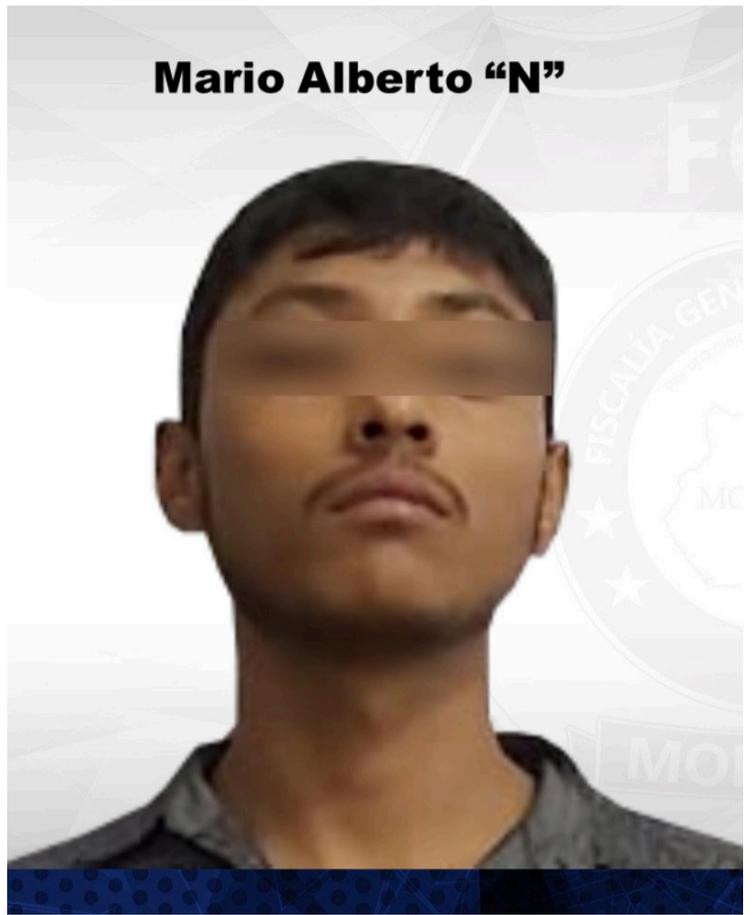
**HIDAIGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

Quedará refundido 11 años en la cárcel por intentar asesinato

DE LA REDACCIÓN

Mediante un procedimiento abreviado, la Fiscalía Oriente obtuvo de la autoridad judicial una sentencia condenatoria de 11 años, un mes y 10 días de prisión en contra de Mario Alberto "N", por el delito de tentativa de homicidio cometido en el municipio de Ayala. Al solicitar incorporarse a un mecanismo de aceleración del proceso, Mario Alberto aceptó que el 20 de abril del año 2021, interceptó a la víctima quien caminaba en el poblado de Aneneuilco, del municipio de Ayala, y accionó un arma de fuego en su contra en repetidas ocasiones, logrando la víctima forcejear con él para correr mientras el agresor seguía disparando en su contra. El afectado logró resguardarse en un domicilio en donde solicitaron la presencia de elementos policiales, así como una ambu-

lancia para la atención del lesionado, en tanto, Mario Alberto "N" apodado "El chucky", huía del lugar a bordo de una motocicleta, lográndose su detención. La Fiscalía Oriente integró la carpeta de investigación correspondiente y promovió la acción penal, desarrollándose las diversas etapas procesales en las que la representante social logró demostrar la plena responsabilidad de Mario Alberto "N", quien se acogió a un procedimiento abreviado como forma de terminación anticipada del proceso. Al ser autorizado por la Autoridad Judicial dicho mecanismo, se emitió una sentencia condenatoria, imponiéndose a Mario Alberto "N" una medida privativa de la libertad de 11 años, un mes y 10 días de prisión por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, al pago por la reparación del daño a favor de la víctima y multa respectiva.



Mario Alberto "N"

Lo atrapan por haber abandonado proceso por el robo de un vehículo

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un imputado que incumplió las medidas impuestas por el juez de control en el proceso penal que enfrenta tras ser detenido por conducir una motocicleta de procedencia ilícita. Este fin de semana, los detectives de la AIC aprehendieron a Jesús Adrián "N", de 24 años de edad, de ocupación peón de albañil, vecino de la colonia Valle del Sol, del municipio de Zacatepec. Jesús Adrián "N" quedó a disposición de la Agencia del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, por parte de elementos de la Policía Morelos Zacatepec, el 27 de junio del año 2023, esto debido a que conducía una motocicleta de procedencia ilícita.

Después de la investigación inicial, la agente del MP especializada consignó a Jesús Adrián "N" ante el juez de control, donde formuló imputación en su contra por la posesión del vehículo con alteraciones en sus medios de identificación. En la audiencia de control, el juez de la causa admitió la petición de la representante social e impuso al investigado determinadas medidas cautelares, las cuales le permitían seguir la causa penal en libertad. No obstante, Jesús Adrián "N" ignoró las medidas de control y supervisión ordenadas por el juzgador, razón por la cual se ordenó su búsqueda y aprehensión. Los detectives de la AIC ejecutaron el mandato contra el imputado al ubicarlo en la cabecera municipal de Jojutla, para luego ingresarlo a la cárcel distrital de Jojutla, donde aguardará la audiencia en la que se definirá su situación jurídica.



Jesús Adrián "N"

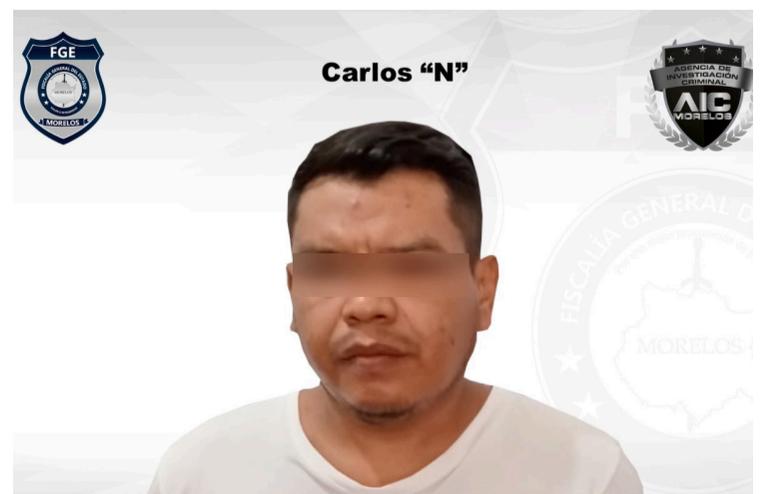
Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Aprehenden al "Buyo" por violencia familiar

DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron en el municipio de Puente de Ixtla la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría ejercido violencia física sobre su ex pareja sentimental. Con base en el mandato judicial, los elementos de la AIC aprehendieron a Carlos "N", alias "El Buyo", de 37 años de edad, de ocupación caporal, vecino del poblado de Ahuehuetzingo, perteneciente a Puente de Ixtla. "El Buyo" es investigado por su probable participación en la comisión del delito de violencia familiar, en agravio de su ex pareja sentimental, habitante de la misma población. La mujer víctima refirió que la noche del pasado 02 de abril, al

salir de comprar de una tienda de abarrotes cercana a su casa fue interceptada por Carlos "N", quien por la espalda la jaló del cabello. Enseguida, relató la mujer, su ex pareja sacó un cuchillo, con el que intentó lastimarla, pero forcejeó con él y logró quitárselo de encima, aunque momentos después el hombre la volvió a golpear con sus puños. Luego de la agresión, el hombre se retiró, mientras ella caminó para resguardarse en su casa, para, posteriormente, acudir a la agencia del Ministerio Público de Tetecala a denunciar los hechos. El trabajo desarrollado por el representante social, con el apoyo de la AIC y de los Servicios Periciales permitió la judicialización de la investigación, que derivó en la orden para la aprehensión de este individuo, misma que se cumplimentó en la calle Niños Héroes, de Ahuehuetzingo.



Carlos "N"